

ANEXO V

INFORME DEL SERVICIO DE INSPECCIÓN EDUCATIVA

D./D^a. _____, Inspector/a de educación de la Dirección de Área Territorial de Madrid _____, en relación con la solicitud de:

- Permanencia un año más en el segundo ciclo de Educación Infantil
- Permanencia un año más en el último curso de Educación Primaria
- Medidas de enriquecimiento y/o ampliación curricular
- Flexibilización del período de escolarización
- _____

del alumno/a _____, remitida por el centro _____, de _____, de Madrid, que contiene:

- Informe del equipo docente.
- Informe psicopedagógico realizado por el EOEP/Orientador de _____, en el que consta que:
 - El alumno/a tiene necesidades específicas
 - La medida propuesta es la más adecuada para responder a las necesidades educativas específicas que presenta
- Conformidad de los padres o tutores legales del alumno/a con la medida

Considerando, además, que:

- La solicitud SI/NO se ajusta en fondo y forma a lo establecido en la Orden de la Consejería competente en materia de ordenación académica por la que se regula la evaluación y la promoción de los alumnos con necesidad específica de apoyo educativo, que cursen segundo ciclo de Educación Infantil, Educación Primaria y Enseñanza Básica Obligatoria, así como la flexibilización de la duración de las enseñanzas de los alumnos con altas capacidades intelectuales.
- Los derechos del alumno/a y de su familia han sido respetados.
- Otras consideraciones: _____

Informa FAVORABLE/DESFAVORABLEMENTE la propuesta para que dicho alumno/a, en el año académico 20___/20___, se escolarice en el _____ curso de Educación _____.

_____, a ___ de _____ de 20___

VºBº

El Jefe/a del Servicio de Inspección/Distrito

El Inspector/a de educación

Fdo.: _____

Fdo.: _____